

BOLETIN OFICIAL



DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Depósito legal SA-7-1983

Año X

4 de noviembre de 1991

- Número 26

Página 127

III LEGISLATURA

SUMARIO

	<u>Página</u>	<u>Página</u>
4. PROPUESTAS DE RESOLUCION.		Jesús González Amaliach de la Bodega, del G.P. Socialista. 130
4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.		[511703]
Escrito inicial:		
- Instando que el Consejo de Gobierno ponga en marcha, urgentemente, el servicio de recogida de animales muertos para su posterior destrucción, Nº 4, presentada por el G.P. Socialista. 129		- Concentración parcelaria en el pueblo de Hornedo, Nº 14, formulada por D. Jesús González Amaliach de la Bodega, del G.P. Socialista. 130
[43S00]		[511704]
		- Motivos que aconsejan vender la finca de experimentación agraria La Torquilla, Medio Cudeyo, Nº 15, formulada por D. Jesús González Amaliach de la Bodega, del G.P. Socialista. 131
5. PREGUNTAS.		[511705]
5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.		
Escritos iniciales:		
- Concentración parcelaria en el término municipal de Medio Cudeyo, Nº 12, formulada por D. Jesús González Amaliach de la Bodega, del G.P. Socialista. 129		- Demora en la construcción de una nueva carretera Villacarriedo-Selaya-, San Roque de Riomiera, Nº 16, formulada por D. Miguel Angel Palacio García, del G.P. Socialista. 132
[511702]		[512804]
- Concentración parcelaria en el término municipal de Hazas de Cesto, Nº 13, formulada por D.		- Financiación de las obras de reconstrucción del Ayuntamiento de Val de San Vicente, Nº 17, formulada por D. Isaac Aja Muela, del G.P. Socialista. 132
		[510100]

<u>Página</u>	<u>Página</u>
- Iniciación de las obras de conservación y mejora de la carretera del Puerto de Pozazal a Villaescusa de Ebro, Nº 18, formulada por D. Emiliano Corral Gutiérrez, del G.P. Socialista. 133 [510900]	Socialista. 139 [512002]
- Comienzo de la carretera de Riopanero, Valderredible, Nº 19 formulada por D. Emiliano Corral Gutiérrez, del G.P. Socialista. 133 [510901]	- Medidas para garantizar la seguridad vial de la carretera entre Sarón y Villacarriedo, Nº 29, formulada por D. Miguel Angel Palacio García, del G.P. Socialista. 140 [512808]
- Construcción de doce viviendas sociales en Polientes, Valderredible, Nº 20, formulada por D. Emiliano Corral Gutiérrez, del G.P. Socialista 134 [510902]	- Terminación de la carretera entre Sarón y Villacarriedo, Nº 30, formulada por D. Miguel Angel Palacio García, del G.P. Socialista. 140 [512809]
- Construcción de las carreteras Población de Arriba-La Serna y Navamuel-San Cristóbal del Monte, Valderredible, Nº 21, formulada por D. Emiliano Corral Gutiérrez, del G.P. Socialista. 135 [510903]	- Dinero que resta por invertir en la carretera entre Sarón y Villacarriedo, Nº 31, formulada por D. Miguel Angel Palacio García, del G.P. Socialista. 141 [512810]
- Abastecimiento de agua a Rasgada, Repudio y Bustillo del Monte, en Valderredible, Nº 22, formulada por D. Emiliano Corral Gutiérrez, del G.P. Socialista. 135 [510904]	- Causas que impiden acabar los tramos de carretera Guarnizo-Sarón y San Salvador-Solía, Nº 32, formulada por D. Miguel Angel Palacio García, del G.P. Socialista. 142 [512811]
- Construcción de la carretera Susvilla-Sandoñana, Villafufre, Nº 23, formulada por D. Miguel Angel Palacio García, del G.P. Socialista. 136 [512805]	- Dinero que resta por invertir en los tramos de carretera Guarnizo-Sarón y San Salvador-Solía, Nº 33, formulada por D. Miguel Angel Palacio García, del G.P. Socialista. 142 [512812]
- Causas que han motivado no comenzar la carretera Susvilla-Sandoñana, Villafufre, Nº 24, formulada por D. Miguel Angel Palacio García, del G.P. Socialista. 136 [512806]	- Terminación de la carretera que uniría la playa de Valdearenas con Bóo, Nº 34, formulada por D. Miguel Angel Palacio García, del G.P. Socialista. 143 [512813]
- Soluciones previstas para poner en marcha el abastecimiento de agua a los pueblos de Villafufre, Nº 25, formulada por D. Miguel Angel Palacio García, del G.P. Socialista. 137 [512807]	
- Motivos por los que D. David Puebla Pedrosa ha dejado de ser personal eventual de confianza, Nº 26, formulada por D. José Guerrero López, del G.P. Socialista. 138 [512000]	
- Gasto comprometido para la defensa de los ex Consejeros Sres. Puebla y Piñeiro, Nº 27, formulada por D. José Guerrero López, del G.P. Socialista. 138 [512001]	
- Gasto comprometido para la defensa del Presidente y su Consejo de Gobierno, Nº 28, formulada por D. José Guerrero López, del G.P.	
	5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.
	Escrito inicial:
	- Estado actual de la concentración parcelaria, Nº 4, formulada por D. Jesús González Amaliach de la Bodega, del G.P. Socialista. 144 [531700]
	8. INFORMACION.
	8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.
	8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS (del 23 al 29 de octubre de 1991) 144
	8.2.2. RELACION DE DOCUMENTOS PRESENTADOS del 23 al 29 de octubre de 1991) 144
	8.3. CONVOCATORIAS. 146

4. PROPUESTAS DE RESOLUCION.**4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.**

INSTANDO QUE EL CONSEJO DE GOBIERNO PONGA EN MARCHA, URGENTEMENTE, EL SERVICIO DE RECOGIDA DE ANIMALES MUERTOS PARA SU POSTERIOR DESTRUCCION.(Nº 4).

[43S00]

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Asamblea Regional de Cantabria, en su reunión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a instando que el Consejo de Gobierno ponga en marcha, urgentemente, el servicio de recogida de animales muertos para su posterior destrucción.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 29 de octubre de 1991.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo.

[43S00]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 160 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICION DE NO LEY.

QUE EL CONSEJO DE GOBIERNO PONGA EN MARCHA, URGENTEMENTE, EL SERVICIO DE RECOGIDA DE ANIMALES MUERTOS PARA SU POSTERIOR DESTRUCCION.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Después del escándalo de la carne, ocurrido el año pasado, en el que se desvió para el consumo humano carne de animales muertos que, teóricamente, iban

destinados a la perrera de Maliaño pero que terminaron en los mercados, principalmente de Cataluña, el Consejero de Ganadería, Agricultura y Pesca y el propio Presidente de la Diputación Regional de Cantabria, prometieron contratar los servicios de una empresa para el traslado, y posterior destrucción de los animales muertos.

En los Presupuestos Generales de la Diputación Regional de Cantabria para 1991 existe una partida económica suficiente destinada a los fines anteriormente expuestos.

Ante la falta de cumplimiento de la promesa expresada en su día por el Consejo de Gobierno, y ante la demanda de ganaderos y consumidores, el Grupo Parlamentario Socialista, presenta la siguiente propuesta de Resolución para ser aprobada por el Pleno de la Cámara:

QUE EL CONSEJO DE GOBIERNO PONGA EN MARCHA, URGENTEMENTE, EL SERVICIO DE RECOGIDA DE ANIMALES MUERTOS PARA SU POSTERIOR DESTRUCCION.

En Santander, a 21 de octubre de 1991.

Fdo.: Miguel Angel Palacio García, Portavoz del Grupo Parlamentario."

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

CONCENTRACION PARCELARIA EN EL TERMINO MUNICIPAL DE MEDIO CUDEYO.(Nº 12).

Presentada por D. Jesús González Amaliach de la Bodega, del Grupo Parlamentario Socialista.

[511702]

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, nº 12, formulada por D. Jesús González Amaliach de la Bodega, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a concentración parcelaria en el término municipal de Medio Cudeyo.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander 29 de octubre de 1991.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo: Adolfo Pajares Compostizo

[511702]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

JESUS GONZALEZ AMALIACH DE LA BODEGA, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y siguientes del Reglamento de la Asamblea, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada oralmente ante el Pleno.

EXPOSICION DE MOTIVOS

La Corporación del Ayuntamiento de Medio Cudeyo ha acordado y solicitado a la Consejería de Ganadería, Agricultura y Pesca que se comience la Concentración Parcelaria en el Municipio. Concretamente, la Junta Vecinal de Ceceñas ha manifestado la voluntad de que se empiece dicha concentración por su pueblo.

SE PREGUNTA:

¿Cuándo se tiene previsto comenzar la Concentración Parcelaria en el término municipal de Medio Cudeyo?

En Santander, a 18 de octubre de 1991.

Firmado.:"

CONCENTRACION PARCELARIA EN EL TERMINO MUNICIPAL DE HAZAS DE CESTO.(Nº 13).

[511703]

Presentada por D. Jesús González Amaliach de la Bodega, del Grupo Parlamentario Socialista.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, nº 13, for-

mulada por D. Jesús González Amaliach de la Bodega, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a concentración parcelaria en el término municipal de Hazas de Cesto.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 29 de octubre de 1991.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo: Adolfo Pajares Compostizo

[511703]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

JESUS GONZALEZ AMALIACH DE LA BODEGA, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y siguientes del Reglamento de la Asamblea, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada oralmente ante el Pleno.

EXPOSICION DE MOTIVOS

El Ayuntamiento de Hazas de Cesto ha solicitado la Concentración Parcelaria a la Consejería de Ganadería, Agricultura y Pesca. De momento, se están levantando los planos y se quiere conocer,

¿Cuándo se va a finalizar la Concentración Parcelaria en el Ayuntamiento de Hazas de Cesto?

En Santander, a 18 de octubre de 1991.

Firmado.:"

CONCENTRACION PARCELARIA EN EL PUEBLO DE HORNEDO.(Nº 14).

[511704]

Presentada por D. Jesús González Amaliach de la Bodega, del Grupo Parlamentario Socialista.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, nº 14, formulada por D. Jesús González Amaliach de la Bodega, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a concentración parcelaria en el pueblo de Hornedo.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander 29 de octubre de 1991.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo: Adolfo Pajares Compostizo.

[511704]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

JESUS GONZALEZ AMALIACH DE LA BODEGA, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y siguientes del Reglamento de la Asamblea, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada oralmente ante el Pleno.

EXPOSICION DE MOTIVOS

En gran parte del municipio de Entrambasaguas se ha hecho la Concentración Parcelaria. Sin embargo, en el pueblo de Hornedo, que tiene presentada la solicitud de concentración desde hace tres años, aún no se ha comenzado.

Se pregunta al Consejo de Gobierno:

¿Cuándo se va a comenzar la Concentración Parcelaria en el pueblo de Hornedo?.

En Santander, a 18 de octubre de 1991.

Firmado.:"

MOTIVOS QUE ACONSEJAN VENDER LA FINCA DE EXPERIMENTACION AGRARIA LA TORQUILLA, MEDIO CUDEYO.(Nº15).

[511705]

Presentada por D. Jesús González Amaliach de la Bodega, del Grupo Parlamentario Socialista.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, nº 15, formulada por D. Jesús González Amaliach de la Bodega, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a motivos que aconsejan vender la finca de experimentación agraria La Torquilla, Medio Cudeyo.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander 29 de octubre de 1991.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo: Adolfo Pajares Compostizo.

[511705]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

JESUS GONZALEZ AMALIACH DE LA BODEGA, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada oralmente ante el Pleno.

EXPOSICION DE MOTIVOS

El Consejo de Gobierno tiene intención de vender la finca de experimentación agraria La Torquilla, situada en el pueblo de Hermosa (Medio Cudeyo), según se desprende de informaciones periodísticas no desmentidas.

Teniendo en cuenta que en esta finca se han desarrollado varios programas de investigación cuyos resultados no se conocerán hasta dentro de varios años y que su interrupción supondría la pérdida de las cantidades invertidas por la Consejería de Ganadería, Agricultura y Pesca y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, tanto en cultivos y estudios como en infraestructura, se pregunta:

¿Cuál es el motivo que aconseja vender la finca de experimentación agraria La Torquilla, Medio Cudeyo?

En Santander, a 21 de octubre de 1991.

Firmado.:"

DEMORA EN LA CONSTRUCCION DE UNA NUEVA CARRETERA VILLACARRIEDO-SELAYA-SAN ROQUE DE RIOMIERA. (Nº 16).

[512804]

Presentada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, nº 16, formulada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a demora en la construcción de una nueva carretera Villacarriedo-Selaya-San Roque de Riomiera.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander 29 de octubre de 1991.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo: Adolfo Pajares Compostizo.

[512804]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

MIGUEL ANGEL PALACIO GARCIA, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada oralmente ante el Pleno.

EXPOSICION DE MOTIVOS

En agosto de 1990, la Diputación Regional de

Cantabria anunciaba en un periódico local la construcción de una nueva carretera:

VILLACARRIEDO-SELAYA-SAN ROQUE DE RIOMIERA

Esta carretera estaba incluida en el Plan Regional de Carreteras y se insistía en que era fundamental para mejorar el nivel de vida de esa zona pasiega.

Como quiera que transcurrido un año, las obras se encuentran paralizadas, se pregunta:

¿Por cuánto tiempo más se va a demorar la mejora del nivel de vida de esa zona pasiega?

En Santander, a 22 de octubre de 1991.

Firmado.:"

FINALIZACION DE LAS OBRAS DE RECONSTRUCCION DEL AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE. (Nº 17).

[510100]

Presentada por D. Isaac Aja Muela, del Grupo Parlamentario Socialista.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, nº 17, formulada por D. Isaac Aja Muela, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a finalización de las obras de reconstrucción del Ayuntamiento de Val de San Vicente.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander 29 de octubre de 1991.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo: Adolfo Pajares Compostizo.

[510100]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

ISAAC AJA MUELA, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada oralmente ante el Pleno.

EXPOSICION DE MOTIVOS

La paralización de las obras de reconstrucción del Ayuntamiento de Val de San Vicente, tras el atentado perpetrado por ETA en Pesués el 23 de octubre de 1990, está ocasionando perjuicios importantes para el desarrollo de la actividad municipal.

SE PREGUNTA:

¿Cuándo tiene previsto el Consejo de Gobierno finalizar las obras de reconstrucción del Ayuntamiento de Val de San Vicente?

En Santander, a 18 de octubre de 1991.

Fdo: Isaac Aja Muela, Diputado del G.P. Socialista".

INICIACION DE LAS OBRAS DE CONSERVACION Y MEJORA DE LA CARRETERA DEL PUERTO DE POZAZAL A VILLAESCUSA DE Ebro. (Nº 18).

[510900]

Presentada por D. Emiliano Corral Gutiérrez, del Grupo parlamentario Socialista.

ESCRITO INICIAL**PRESIDENCIA**

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, nº 18, formulada por D. Emiliano Corral Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a iniciación de las obras de conservación y mejora de la carretera del puerto de Pozazal a Villaescusa de Ebro.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander 29 de octubre de 1991,

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo: Adolfo Pajares Compostizo.

[510900]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

EMILIANO CORRAL GUTIERREZ, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada oralmente ante el Pleno.

EXPOSICION DE MOTIVOS

La carretera que conduce del Puerto de Pozazal a Villaescusa de Ebro es la vía de comunicación más importante para el valle de Valderredible.

Es competencia de la Diputación Regional la conservación, ampliación y mejora de esta carretera, en su mayor parte, debiendo llegar, si procede, a los acuerdos necesarios con la Comunidad Autónoma de Castilla-León con el fin de que esta Comunidad aborde los pequeños tramos que son de su responsabilidad.

SE PREGUNTA:

¿cuándo tiene previsto el Consejo de Gobierno iniciar las obras para conservar y mejorar la carretera que conduce del Puerto de Pozazal a Villaescusa de Ebro?

En Santander, a 21 de octubre de 1991.

Firmado."

COMIENZO DE LA CARRETERA DE RIOPANERO, VALDERREDIBLE. (Nº 19).

[510901]

Presentada por D. Emiliano Corral Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Socialista.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, nº 19, formulada por D. Emiliano Corral Gutiérrez, relativa a comienzo de la carretera de Riopanero, Valderredible.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander 29 de octubre de 1991.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo: Adolfo Pajares Compostizo.

[510901]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

EMILIANO CORRAL GUTIERREZ, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada oralmente ante el Pleno.

EXPOSICION DE MOTIVOS

En agosto de 1990, la Diputación Regional de Cantabria, publicaba un anuncio, con gran alarde tipográfico, titulado:

"MIL MILLONES DE PESETAS INVERTIDOS EN LOS ACCESOS A NUCLEOS INCOMUNICADOS".

Más adelante se podía leer:

"REIVINDICACIONES HISTORICAS SON HOY REALIDADES".

Dentro de esas reivindicaciones históricas que hoy deberían ser realidades figura, en el propio anuncio, la carretera a RIOPANERO en VALDERREDIBLE, con un presupuesto de 13.800.000 pesetas.

Como quiera que ha transcurrido más de un año y la obra ni siquiera se ha comenzado

SE PREGUNTA:

¿Cuáles son los motivos por los que no se ha

satisfecho todavía esta reivindicación histórica?

En Santander, a 22 de octubre de 1991.

Firmado".

CONSTRUCCION DE DOCE VIVIENDAS SOCIALES EN POLIENTES, VALDERREDIBLE. (Nº 20).

[510902]

Presentada por D. Emiliano Corral Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Socialista.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, nº 20, formulada por D. Emiliano Corral Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a construcción de doce viviendas sociales en Polientes, Valderredible.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander 29 de octubre de 1991.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo: Adolfo Pajares Compostizo.

[510902]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

EMILIANO CORRAL GUTIERREZ, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada oralmente ante el Pleno.

EXPOSICION DE MOTIVOS

El Consejo de Gobierno de la Diputación Regional aprobó en su día la construcción, en Polientes, Ayuntamiento de Valderredible, de 12 viviendas sociales. Como quiera que a pesar a la aprobación el inicio de

las obras no ha comenzado

SE PREGUNTA:

¿Cuándo tiene previsto el Consejo de Gobierno iniciar en el Ayuntamiento de Valderredible la construcción de las 12 viviendas sociales aprobadas?

En Santander, a 21 de octubre de 1991

Firmado."

CONSTRUCCION DE LAS CARRETERAS POBLACION DE ARRIBA- LA SERNA Y NAVAMUEL-SAN CRISTOBAL DEL MONTE, EN VALDERREDIBLE. (Nº 21).

[510903]

Presentada por D. Emiliano Corral Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Socialista.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, nº 21, formulada por D. Emiliano Corral Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a construcción de las carreteras Población de Arriba La Serna y Navamuel-San Cristóbal del Monte, en Valderredible.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander 29 de octubre de 1991.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo: Adolfo Pajares Compostizo.

[510903]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

EMILIANO CORRAL GUTIERREZ, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y siguientes del Regla-

mento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada oralmente ante el Pleno.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Los pueblos de Población de Arriba, La Serna, Navamuel y San Cristóbal del Monte del Ayuntamiento de Valderredible están prácticamente incomunicados. Los accesos por carretera son tan deficientes que existen grandes dificultades para que los vecinos puedan recibir los servicios mínimos que les permitan seguir viviendo en estos núcleos rurales.

SE PREGUNTA AL CONSEJO DE GOBIERNO:

¿Cuándo tiene previsto construir las carreteras de Población de Arriba-La Serna y Navamuel-San Cristóbal del Monte del Ayuntamiento de Valderredible?

En Santander, a 21 de octubre de 1991.

Firmado".

ABASTECIMIENTO DE AGUA A RASGADA, REPUDIO Y BUSTILLO DEL MONTE, EN VALDERREDIBLE. (Nº 22).

[510904]

Presentada por D. Emiliano Corral Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Socialista.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, nº 22, formulada por D. Emiliano Corral Gutiérrez, del Grupo parlamentario Socialista, relativa a abastecimiento de agua a Rasgada, Repudio y Bustillo del Monte, en Valderredible.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander 29 de octubre de 1991.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo.

[510904]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

EMILIANO CORRAL GUTIERREZ, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada oralmente ante el Pleno.

EXPOSICION DE MOTIVOS

El Servicio Hidráulico de la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo redactó, hace años, un proyecto para el abastecimiento de agua a los pueblos de Rasgada, Repudio y Bustillo del Monte, del Ayuntamiento de Valderredible.

El proyecto fue aprobado por el Pleno del Ayuntamiento y la obra ha sido incluida, por la Diputación, en los Presupuestos de los años 1988, 1989 y 1990.

SE PREGUNTA AL CONSEJO DE GOBIERNO:

¿Cuándo tiene previsto iniciar las obras para el abastecimiento de agua a los pueblos de Rasgada, Repudio y Bustillo del Monte, del Ayuntamiento de Valderredible?

En Santander, a 21 de octubre de 1991

Firmado".

CONSTRUCCION DE LA CARRETERA SUSVILLA-SANDOÑANA, VILLAFUFRE. (Nº 23).

[512805]

Presentada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, nº 23, formulada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo

Parlamentario Socialista, relativa a construcción de la carretera de Susvilla-Sandoñana, Villafufre.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander 29 de octubre de 1991.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo: Adolfo Pajares Compostizo.

[512805]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

MIGUEL ANGEL PALACIO, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente PREGUNTA para que le sea contestada ORALMENTE ante el Pleno.

EXPOSICION DE MOTIVOS

En agosto de 1990, la Diputación Regional de Cantabria anunciaba la construcción de la carretera SUSVILLA-SANDOÑANA en VILLAFUFRE.

El importe total de la obra sería de 49.600.000 de pesetas.

Esta carretera incluida en el programa de Accesos a Núcleos Incomunicados supondría para los responsables de la Diputación Regional una REIVINDICACION HISTORICA y "hoy es una realidad".

Como quiera que ni siquiera se ha comenzado después de más de un año de aprobación.

SE PREGUNTA:

¿Cuándo se va a acometer esta obra?

En Santander, a 21 de octubre de 1991.

Firmado:."

CAUSAS QUE HAN MOTIVADO NO COMENZAR LA CARRETERA SUSVILLA-SANDOÑANA, VILLAFUFRE.(Nº 24).

[512806]

Presentada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, nº 24, formulada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a causas que han motivado no comenzar la carretera Susvilla-Sandoñana, Villafufre.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander 29 de octubre de 1991,

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo: Adolfo Pajares Compostizo.

[512806]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

MIGUEL ANGEL PALACIO, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PREGUNTA para que le sea contestada ORALMENTE ante el Pleno.

EXPOSICION DE MOTIVOS

En agosto de 1990, la Diputación Regional de Cantabria anunciaba la construcción de la carretera SUSVILLA-SANDOÑANA, en VILLAFUFRE.

El importe de la obra sería de 49.600.000 pesetas.

Esta carretera incluida en el Programa de Accesos a Núcleos Incomunicados supondría para los responsables de la Diputación Regional una REIVINDICACION HISTORICA y "hoy es una realidad".

Como quiera que ni siquiera se ha comenzado después de más de un año de su aprobación.

SE PREGUNTA:

¿Cuáles son las causas que han motivado no comenzar esta obra aprobada hace más de un año?

En Santander, a 22 de octubre de 1991.

Firmado.:"

SOLUCIONES PREVISTAS PARA PONER EN MARCHA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA A LOS PUEBLOS DE VILLAFUFRE.(nº 25).

[512807]

Presentada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, nº 25, formulada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a soluciones previstas para poner en marcha el abastecimiento de agua a los Pueblos de Villafufre.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander 29 de octubre de 1991,

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria.

Fdo: Adolfo Pajares Compostizo.

[512807]

" A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

MIGUEL ANGEL PALACIO, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente PREGUNTA para que le sea contestada ORALMENTE ante el Pleno.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Los trece pueblos que componen el Municipio de

Villafufre se surten de manantiales naturales que nacen en sus montes.

Las captaciones de agua se realizan sin eliminar los materiales de arrastre (tierra, malezas, porquería, etc) con el consiguiente riesgo para la salud pública. Algunas de ellas, como las de los pueblos de Bustillo y Rañillo, son claramente insuficientes al desaparecer su caudal en las épocas de estiaje y otras, como la de la Vega y La Canal tienen graves deficiencias por la antigüedad de la red y la escasa dimensión de sus tuberías.

SE PREGUNTA:

¿Qué soluciones tiene previstas poner en marcha el Consejo de Gobierno para terminar con el problema de abastecimiento de agua a los pueblos del Ayuntamiento de Villafufre?

En Santander, a 22 de octubre de 1991.

Firmado."

MOTIVOS POR LOS QUE D. DAVID PUEBLA PEDROSA HA DEJADO DE SER PERSONAL EVENTUAL DE CONFIANZA.(Nº 26).

[512000]

Presentada por D. José Guerrero López, del Grupo Parlamentario Socialista.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, nº 26, formulada por D. José Guerrero López, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a motivos por los que D. David Puebla Pedrosa ha dejado de ser personal eventual de confianza.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander 29 de octubre de 1991,

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo: Adolfo Pajares Compostizo.

[512000]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

JOSE GUERRERO LOPEZ, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente PREGUNTA para que le sea contestada ORALMENTE ante el Pleno.

EXPOSICION DE MOTIVOS

El Consejo de Gobierno en el pasado mes de julio procedió al nombramiento como personal eventual de confianza del ex consejero de Economía y Hacienda D. Daniel Puebla Pedrosa.

A los pocos días del nombramiento del Sr. Puebla se produjo su cese o dimisión.

SE PREGUNTA:

¿Por qué motivos D. David Puebla Pedrosa ha dejado de ser personal eventual de confianza del Consejo de Gobierno de la Diputación Regional de Cantabria?

En Santander, a 18 de octubre de 1991.

Firmado."

GASTO COMPROMETIDO PARA LA DEFENSA DE LOS EX CONSEJEROS SRES. PUEBLA Y PIÑEIRO.(Nº 27).

[512001]

Presentada por D. José Guerrero López, del Grupo Parlamentario Socialista.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la

pregunta con respuesta oral ante el Pleno, nº 27, formulada por D. José Guerrero López, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a gasto comprometido para la defensa de los ex consejeros Sres. Puebla y Piñeiro.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander 29 de octubre de 1991.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo: Adolfo Pajares Compostizo.

[512001]

" A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

JOSE GUERRERO LOPEZ, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente PREGUNTA para que le sea contestada ORALMENTE ante el Pleno.

EXPOSICION DE MOTIVOS

El abogado José M^a Stampa Braum se ha hecho cargo de la defensa del Presidente Sr. Hormaechea y su primer Consejo de Gobierno, en el procedimiento que contra ellos se sigue en el Tribunal Superior de Justicia de Cantabria por presunta malversación de fondos públicos y prevaricación.

La contratación del citado abogado se ha realizado por acuerdo del Consejo de Gobierno y parece ser que excluye la defensa del ex consejero de Hacienda, Sr. Puebla y del ex consejero de Turismo, Sr. Piñeiro.

SE PREGUNTA:

¿Cuál es el gasto comprometido por el Consejo de Gobierno, en concepto de provisión de fondos, para la defensa de los ex consejeros de Hacienda y Turismo, Sres. Puebla y Piñeiro?

En Santander, a 22 de octubre de 1991.

Firmado."

GASTO COMPROMETIDO PARA LA DEFENSA DEL PRESIDENTE Y SU CONSEJO DE GOBIERNO.(Nº 28).

[512002]

Presentada por D. José Guerrero López, del Grupo Parlamentario Socialista.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, nº 28, formulada por D. José Guerrero López, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a gasto comprometido para la defensa del Presidente y su Consejo de Gobierno.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander 29 de octubre de 1991.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo: Adolfo Pajares Compostizo.

[512002]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

JOSE GUERRERO LOPEZ, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente PREGUNTA para que le sea contestada ORALMENTE ante el PLENO.

El abogado José M^a Stampa Braum se ha hecho cargo de la defensa del Presidente Sr. Hormaechea y su primer Consejo de Gobierno, en el procedimiento que contra ellos se sigue en el Tribunal Superior de Justicia de Cantabria por presunta malversación de fondos públicos y prevaricación.

La contratación del citado abogado se ha realizado por acuerdo del Consejo de Gobierno y parece ser que excluye la defensa del ex consejero de Hacienda, Sr. Puebla y del ex consejero de Turismo, Sr. Piñeiro.

SE PREGUNTA:

¿Cuál es el gasto comprometido por el Consejo de Gobierno, en concepto de provisión de fondos, para la defensa del Sr. Presidente y su Consejo de Gobierno?

En Santander, a 22 de octubre de 1991.

Firmado."

MEDIDAS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL DE LA CARRETERA ENTRE SARON Y VILLACARRIEDO.(Nº 29).

[512808]

Presentada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, nº 29, formulada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a medidas para garantizar la seguridad vial de la carretera entre Sarón y Villacarriedo.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander 29 de octubre de 1991.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria.

Fdo: Adolfo Pajares Compostizo.

[512808]

" A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

MIGUEL ANGEL PALACIO, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PREGUNTA para que le sea contestada ORALMENTE ante el Pleno.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Con el slogan "ESTAMOS EN EUROPA, IDE VERDAD!", la Diputación Regional de Cantabria incluía un anuncio, el 6 de diciembre de 1989, en el que anunciaba la aprobación de una nueva carretera entre SARON y VILLACARRIEDO.

La inversión prevista era de 1.200 millones de pesetas y con un plazo de ejecución de veintiséis meses.

Concluido el plazo de ejecución la obra no está concluida, sino que está abandonada.

En efecto, la imagen de abandono (hierbas y matas en cunetas y ensanches, puentes en estructura etc.) se unen la peligrosidad añadida a toda vía en obras, sobre todo si ésta está abandonada y mal señalizada.

Como quiera que la Diputación Regional de Cantabria en la fecha arriba indicada consideraba que la nueva carretera produciría un relanzamiento económico de esa zona.

SE PREGUNTA:

¿Qué medidas va a tomar el Consejo de Gobierno para garantizar la seguridad vial mientras se mantenga el abandono actual?

En Santander, a 21 de octubre de 1991.

Fdo.: Miguel Angel Palacio".

TERMINACION DE LA CARRETERA ENTRE SARON Y VILLACARRIEDO.(nº 30).

[512809]

Presentada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, nº 30, formulada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a terminación

de la carretera entre Sarón y Villacarriedo.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander 29 de octubre de 1991.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo.

[512809]

" A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

MIGUEL ANGEL PALACIO, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PREGUNTA para que le sea contestada ORALMENTE ante el Pleno.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Con el slogan "ESTAMOS EN EUROPA, IDE VERDAD," la Diputación Regional de Cantabria incluía un anuncio, el 6 de diciembre de 1989, en el que anunciaba la aprobación de una nueva carretera entre SARON y VILLACARRIEDO.

La inversión prevista era de 1.200 millones de pesetas y con un plazo de ejecución de veintiséis meses.

Concluido el plazo de ejecución la obra no está concluida, sino que está abandonada.

En efecto a la imagen de abandono (hierbas y matas en cunetas y ensanches, puentes en estructura, etc.) se unen la peligrosidad añadida a toda vía en obras, sobre todo si ésta está abandonada y mal señalizada.

Como quiera que la Diputación Regional de Cantabria en la fecha arriba indicada consideraba que la nueva carretera produciría un relanzamiento económico de esa zona.

SE PREGUNTA:

¿Para cuándo piensa el Consejo de Gobierno acabar esta carretera?

En Santander, a 21 de octubre de 1991.

Fdo.: Miguel Angel Palacio".

DINERO QUE RESTA POR INVERTIR EN LA CARRETERA ENTRE SARON Y VILLACARRIEDO.(Nº 31).

[512810]

Presentada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, nº 31, formulada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a dinero que resta por invertir en la carretera entre Sarón y Villacarriedo.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander 29 de octubre de 1991.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo: Adolfo Pajares Compostizo.

[512810]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

MIGUEL ANGEL PALACIO GARCIA, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PREGUNTA para que le sea contestada ORALMENTE ante el Pleno.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Con el slogan "ESTAMOS EN EUROPA, IDE VERDAD," la Diputación Regional de Cantabria incluía un anuncio, el 6 de diciembre de 1989, en el que anunciaba la aprobación de una nueva carretera entre SARON y VILLACARRIEDO.

La inversión prevista era de 1.200 millones de pesetas y con un plazo de ejecución de veintiséis meses.

Concluido el plazo de ejecución la obra no está concluida sino que está abandonada.

En efecto a la imagen de abandono (hierbas y matas en cunetas y ensanches, puentes en estructura, etc.) se unen la peligrosidad añadida a toda vía en obras, sobre todo si ésta está abandonada y mal señalizada.

Como quiera que la Diputación Regional de Cantabria en la fecha arriba indicada consideraba que la nueva carretera produciría un relanzamiento económico de esa zona.

SE PREGUNTA:

¿Cuánto dinero queda por invertir?

En Santander, a 21 de octubre de 1991.

Fdo.: Miguel Angel Palacio."

CAUSAS QUE IMPIDEN ACABAR LOS TRAMOS DE CARRETERA GUARNIZO-SARON Y SAN SALVADOR-SOLIA.(Nº 32).

[512811]

Presentada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, nº 32, formulada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a causas que impiden acabar los tramos de carretera Guarnizo-Sarón y San Salvador-Solía.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander 29 de octubre de 1991.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo: Adolfo Pajares Compostizo

[512811]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

MIGUEL ANGEL PALACIO GARCIA, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente PREGUNTA para que le sea contestada ORALMENTE ante el Pleno.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Con el slogan "ESTAMOS EN EUROPA IDE VERDAD", la Diputación Regional de Cantabria, incluía un anuncio, en un diario local, con fecha 29 de enero de 1990, en el que manifestaba que se estaba construyendo la carretera Guarnizo-Sarón y San Salvador Solía con una inversión prevista de mil cien millones de pesetas. Se aseguraba que las obras "se realizan a buen ritmo en todos los tramos".

Como quiera que en el día de hoy los dos tramos están sin acabar y con evidentes signos de abandono SE PREGUNTA:

¿Cuáles son las causas que impiden acabar los tramos de carretera citados?

En Santander, a 21 de octubre de 1991.

Fdo.: Miguel Angel Palacio García".

DINERO QUE RESTA POR INVERTIR EN LOS TRAMOS DE CARRETERA GUARNIZO-SARON Y SAN SALVADOR-SOLIA.(Nº 33).

[512812]

Presentada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la

pregunta con respuesta oral ante el Pleno, nº 33, formulada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a dinero que resta por invertir en los tramos de carretera Guarnizo-Sarón y San Salvador-Solía.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander 29 de octubre de 1991.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo: Adolfo Pajares Compostizo.

[512812]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

MIGUEL ANGEL PALACIO GARCIA, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada oralmente ante el Pleno.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Con el slogan "ESTAMOS EN EUROPA ¡DE VERDAD!", la Diputación Regional de Cantabria, incluía un anuncio, en un diario local, con fecha 29 de enero de 1990, en el que manifestaba que se estaba construyendo la carretera Guarnizo-Sarón y San Salvador Solía con una inversión prevista de mil cien millones de pesetas. Se aseguraba que las obras "se realizan a buen ritmo en todos los tramos".

Como quiera que en el día de hoy los dos tramos están sin acabar y con evidentes signos de abandono, SE PREGUNTA:

¿Cuánto dinero resta por invertir?

En Santander, a 21 de octubre de 1991.

Fdo: Miguel Angel Palacio García.

TERMINACION DE LA CARRETERA QUE UNIRIA
LA PLAYA DE VALDEARENAS CON BOO.(Nº34)

[512813]

Presentada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, nº 34, formulada por D. Miguel Angel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a terminación de la carretera que uniría la playa de Valdearenas con Bóo.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander 29 de octubre de 1991.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo: Adolfo Pajares Compostizo.

[512813]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

MIGUEL ANGEL PALACIO GARCIA, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Consejo de Gobierno para que le sea contestada oralmente ante el Pleno.

EXPOSICION DE MOTIVOS

En agosto de 1989, la Diputación Regional de Cantabria anunciaba, en un diario local con el título

PRONTO ESTAREMOS EN EUROPA ¡¡DE VERDAD!!

la construcción de una nueva carretera que uniría la Playa de Valdearenas con Bóo, con una inversión prevista de 400 millones. Hay que señalar que esta carretera estaba incluida en el Plan Regional de Carreteras.

La citada carretera se comenzó y lleva abandonada más de 10 meses. Debido a que algunas zonas se han convertido en un auténtico barrizal y otras están mal señalizadas, la carretera se ha convertido en un

auténtico peligro para los usuarios.

Por todo ello, interesa preguntar:

¿Para cuándo tiene previsto la Diputación Regional terminar la carretera que uniría la Playa de Valdearenas con Bóo?

En Santander, a 24 de octubre de 1991.

Firmado".

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

ESTADO ACTUAL DE LA CONCENTRACION PARCELARIA.(Nº 4).

[531700]

Presentada por D. Jesús González Amaliach de la Bodega, del Grupo Parlamentario Socialista.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita nº 4, formulada por D. Jesús González Amaliach de la Bodega, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a estado actual de la concentración parcelaria.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 29 de octubre de 1991.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo: Adolfo Pajares Compostizo.

[531700]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

JESUS GONZALEZ AMALIACH DE LA BODEGA, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y siguientes del

Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICION DE MOTIVOS

En los Presupuestos Generales de la Diputación Regional de Cantabria para 1991, Sección 5, Servicio 3, Programa 421-34, existe una partida económica, por un importe de 125 millones de pesetas destinada a "Concentración parcelaria, obras y servicios inherentes" dentro del gasto de producción de bienes públicos de carácter económico.

Estado actual de la Concentración Parcelaria, con detalle de los proyectos por Municipios y su situación real, consecuencia de la aplicación de los Presupuestos para 1991.

En Santander, a 18 de octubre de 1991.

Firmado".

8. INFORMACION.

8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS

(del 23 al 29 de octubre de 1991)

Día 24:

- Comisión de Economía, Hacienda, Comercio y Presupuesto.

Día 28:

- Ponencia designada por la Comisión de Economía, Hacienda, Comercio y Presupuesto.

Día 29:

- Ponencia designada por la Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios.
- Junta de Portavoces.
- Mesa de la Asamblea.
- Comisión de Gobierno.

8.2.2. RELACION DE DOCUMENTOS PRESENTADOS

(del 23 al 29 de octubre de 1991)

Día 23:

- Escrito presentado por el G.P. Socialista como proposición no de ley instando que el Consejo de Gobierno ponga en marcha, urgentemente, el servicio de recogida de animales muertos para su posterior destrucción.

- Escrito presentado por D. Miguel Angel Palacio García, del G.P. Socialista, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a construcción de la carretera Susvilla-Sandoñana, Villacarriedo.

- Idem. idem. causas que han motivado no comenzar la carretera Susvilla-Sandoñana, Villacarriedo.

- Idem. idem. soluciones previstas para poner en marcha el abastecimiento de agua a los pueblos de Villafufre.

- Escrito presentado por D. José Guerrero López, del G.P. Socialista, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a motivos por los que D. David Puebla Pedrosa ha dejado de ser personal eventual de confianza.

- Idem. idem. gasto comprometido para la defensa de los ex Consejeros Srs. Puebla y Piñeiro.

- Idem. idem. gasto comprometido para la defensa del Presidente y su Consejo de Gobierno.

Día 24:

- Escrito presentado por D. Miguel Angel Palacio García, del G.P. Socialista, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a medidas para garantizar la seguridad vial de la carretera entre Sarón y Villacarriedo.

- Idem. idem. terminación de la carretera entre Sarón y Villacarriedo.

- Idem. idem. dinero que resta por invertir en la carretera entre Sarón y Villacarriedo.

- Idem. idem. causas que impiden acabar los tramos de carretera Guarnizo-Sarón y San Salvador-Solía.

- Idem. idem. dinero que resta por invertir en los tramos de carretera Guarnizo-Sarón y San Salvador-Solía.

- Idem. idem. terminación de la carretera que uniría la playa de Valdearenas con Bóo.

- Resolución del Consejero de Economía, Hacienda y Presupuesto por la que se autoriza la revocación del mandato del consejero general de la Caja de Ahorros de Santander y Cantabria, en representación de la Diputación Regional de Cantabria, D. Ramón de la Riva López-Dóriga.

- Proyecto de ley reguladora de la facultad de disolución de la Asamblea Regional de Cantabria, remitido por el Consejo de Gobierno.

Día 25:

- Contestación del Consejo de Gobierno reiterando escrito sobre las solicitudes de copias de actas, Números 1, 2 y 3, formuladas por el G.P. Socialista.

- Ampliación del contenido del acuerdo del proyecto de ley de constitución de reservas regionales del suelo y otras actuaciones urbanísticas prioritarias, remitido por el Consejo de Gobierno.

- Calendario de comparecencias en Comisión de miembros del Consejo de Gobierno, solicitadas por Diputados del G.P. Socialista, comunicado por dicho Consejo de Gobierno.

- Documentación, N° 5, remitida por el Consejo de Gobierno a solicitud de D. José Guerrero López, del G.P. Socialista, relativa a nombramiento de cargos de libre designación.

- Escrito presentado por D. Gerardo Bazo Echevarría, del G.P. Socialista, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a gastos previstos para realizar obras pendientes en el interior y entorno del Palacio de Festivales.

- Escrito presentado por D. José Guerrero López, del G.P. Socialista, como pregunta con respuesta escrita relativa a incremento en el precio del abastecimiento de agua.

- Idem. idem. deuda de los Ayuntamientos en concepto de tasa de recogida y tratamiento de residuos sólidos.

- Idem. idem. deuda de los Ayuntamientos en concepto de tasa de tratamiento de residuos sólidos.

Día 28:

- Escrito presentado por D. Isaac Aja Muela, del G.P. Socialista, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a paralización de las obras de alumbrado público de Unquera.

- Escrito presentado por D. José Guerrero López, del G.P. Socialista, como pregunta con respuesta escrita relativa a deuda de los Ayuntamientos en concepto de abastecimiento de agua.

- Escrito presentado por el G.P. Regionalista como proposición no de ley relativa a plan de viabilidad de la empresa Farga en Reinosa.

- Declaración a efectos del examen de incompatibilidades, presentada por el Diputado de la lista del Partido Socialista Obrero Español D. Agustín Ibáñez Ramos.

Día 29:

- Escrito presentado por D. Gerardo Bazo Echevarría, del G.P. Socialista, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a comienzo de las obras de abastecimiento de agua a Correpoco, Los Tojos.

- Escrito presentado por D. Juan Ramón López Revuelta, del G.P. Socialista, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a dotación de energía eléctrica a las parcelas del puerto de Colindres.

- Escrito presentado por D. Jesús González Amaliach de la Bodega, del G.P. Socialista, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a pago de ayudas a las organizaciones agrarias y pesqueras.

- Idem. idem. retirada de las cuadrillas del Zoo de Cabárceno.

- Escrito presentado por D. Isaac Aja Muela, del G.P. Socialista, como pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a motivos que impulsaron al Presidente a visitar el municipio de Tresviso el 10 de

julio de 1991.

- Escrito presentado por D. Juan José Sota Verdión, del G.P. Socialista, como interpelación relativa a criterios y plazos para presentar en la Asamblea una Ley de Tasas.

8.2.3. CONVOCATORIAS

Día 4:

- Comisión de Economía, Hacienda, Comercio y Presupuesto.

- Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios.

- Sesión Plenaria ordinaria.

Día 5:

- Comisión de Régimen de la Administración Pública.

- Junta de Portavoces.

- Mesa de la Asamblea.

- Comisión de Gobierno.

- Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios.

Día 6:

- Comisión de Política Social y de Empleo.

- Comisión de Industria, Ordenación del Territorio, Obras Públicas y Servicios.

- Día 7:

- Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

- Comisión de Educación y Cultura.
